En relación con la pregunta escrita 9-18/PES-00179, presentada por el Ilmo. Sr. D. Alberto Catalán Higueras, del Grupo Parlamentario Unión del Pueblo Navarro (UPN), la Consejera de Educación del Gobierno de Navarra informa:

La reducción del horario de docencia directa en los distintos Cuerpos docentes ha implicado la necesidad de contratar a 136 docentes en el Cuerpo de Maestros, con un coste anual de 5.388.899,36 euros. Para el periodo septiembre/diciembre de 2018 el gasto será de 1.796.299,78 euros.

Con respecto a la segunda cuestión, no es técnicamente posible especificar quiénes son esas personas que corresponden exactamente con el profesorado contratado a causa de la disminución horaria a 19,5 horas lectivas de docencia directa. En muchos casos se tratará de aumentos horarios centro a centro que suponen mejoras en las plantillas, en otros de contratos enteros. En todo caso y dada la movilidad del profesorado y los cambios que se producen en las plantillas y los perfiles, no es dato que se pueda extraer.

En cuanto a la última pregunta, el Servicio de Inspección no tiene constancia de quejas al respecto.

Iruñean, 2018ko urriaren 31n / En Pamplona, a 31 de octubre de 2018

Hezkuntza Kontseilaria eta Gobernuko Eleduna / La Consejera de Educación y Portavoz del Gobierno: María Solana Arana